

nes a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 13 de enero de 2005.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

05/534

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para asistencia técnica para la realización del organigrama y catálogo de funciones del personal laboral al servicio de la administración del Gobierno de Cantabria, así como la revisión y valoración de los puestos de trabajo de este colectivo durante el año 2005.

Objeto: 2.3.67/04 «Asistencia técnica para la realización del organigrama y catálogo de funciones del personal laboral al servicio de la administración del Gobierno de Cantabria, así como la revisión y valoración de los puestos de trabajo de este colectivo durante el año 2005».

Presupuesto base de licitación: 131.250,00 euros.

Plazo de Ejecución: 5 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 13 de enero de 2005.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

05/536

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para seguro de vida y accidentes del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante los años 2005-2006.

Objeto: 2.4.73/04 «Seguro de vida y accidentes del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante los años 2005-2006».

Presupuesto base de licitación: 730.000,00 euros.

Plazo de Ejecución: 24 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: 14.600,00 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del día 10 de marzo de 2005. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 17 de enero de 2005 se remite este anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

Santander, 13 de enero de 2005.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

05/537

AYUNTAMIENTO DE LUENA

Resolución de adjudicación del contrato para pavimentación y reparación de caminos.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ayuntamiento de Luena.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de obra. Pavimentación y reparación de caminos en Luena.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: 90.056 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de diciembre de 2004.
 - b) Contratista: «Cosalpa Figueras, S. A.».
 - c) Importe de adjudicación: 74.800 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del TRLCAP.

Luena, 23 de diciembre de 2004.—El alcalde, José Ángel Ruiz Gómez.

05/53

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la concesión de la gestión del servicio público del estacionamiento subterráneo, en Plaza Alfonso XIII que incluye su reestructura, ampliación y subsiguiente explotación.

1. Entidad Adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.
 2. Objeto.
 - a) Concurso público para la gestión del servicio público del estacionamiento subterráneo situado en la Plaza Alfonso XIII, que incluye su reestructuración, ampliación y subsiguiente explotación.
- La adjudicación se realizará mediante concurso público, procedimiento abierto.

- a) Tipo de licitación: 3.000.000 euros.
 b) Descripción: La descripción y objeto del concurso son los aprobados en los pliegos de condiciones y sus anexos.
 3. Garantía: La garantía provisional para participar en el concurso es de 153.133 euros.
 4. Obtención de documentación e información:
 a) Entidad: Ayuntamiento de Santander (Patrimonio).
 b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 c) Localidad: 39002 Santander.
 d) Teléfono: 942 20 06 68.
 e) Telefax: 942 20 08 30.

6. Presentación de ofertas:

- a) Durante el plazo de 60 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, hasta las trece horas. En caso de finalizar en día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Dentro de los treinta primeros días del plazo anterior, el expediente se someterá a información pública para que los posibles interesados puedan presentar alegaciones a los pliegos, proyectos, reglamentos y tarifas.

- b) La documentación que deberán presentar los licitadores, es la prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado y sus anexos.

c) Lugar de presentación: servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

6. Apertura de ofertas: Se realizará por la mesa de contratación el siguiente día a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12 horas. En caso de que este día fuera inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

7. Gastos de concurso: Los gastos de los anuncios y de los trámites del concurso serán por cuenta de los adjudicatarios, de conformidad con los pliegos de Condiciones.

Santander, 3 de enero de 2005.-El concejal delegado de patrimonio, Cesar Torrellas Rubio.

05/242

AYUNTAMIENTO DE LOS TOJOS

Aprobación y exposición pública de los pliegos de condiciones y anuncio de subasta de un permiso de caza de venado.

El Ayuntamiento de Los Tojos, previa autorización concedida por el Servicio Regional de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza, saca a subasta un permiso de batida de caza de venados con las condiciones y fecha siguientes:

Primera.- El acto público de la puja se realizará el día 22 de enero, a las dieciséis horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Los Tojos.

Segunda.- La puja se abrirá al precio inicial de 4.500 euros. Dentro del cual están incluidos 300 euros en concepto de fianza.

Tercera.- La subasta se ejecutará por el procedimiento de pujas a la llana, personalmente por el interesado o representante.

Cuarta.- El adjudicatario deberá ingresar el importe que resulte de la adjudicación en el mismo acto de la puja, una vez que ésta ha concluido. De no hacerlo así perderá todo derecho y se procederá de nuevo a la subasta del permiso. El pago deberá efectuarse necesariamente en metálico o por medio de talón bancario, adjuntando asimismo fotocopia del DNI.

Quinta.- Los animales cuya caza se autoriza son hembras y crías. El número de puestos de la batida es de quince.

Sexta.- La zona concreta a batir se fijará por la Dirección Técnica de la Reserva Nacional de Caza Saja, en función de la ubicación de los grupos de venados en fechas anteriores a la celebración de la batida. Los tiros serán

ubicados por la Guardería de la Dirección General de Montes del Gobierno de Cantabria. En cada puesto se autoriza únicamente un arma de fuego.

Séptima.- Ambas partes se someterán, para la resolución de los problemas contenciosos que puedan surgir, a la jurisdicción y arbitraje del Servicio Regional de Montes.

Octava.- Formarán parte de este pliego las normas de caza remitidas por el Servicio Regional de Montes, de la que se remitirá copia a los guardas encargados para su conservación en todo momento.

El presente pliego de condiciones fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 3 de enero de 2005.

Los Tojos, 3 de enero de 2005.-La alcaldesa, Belén Ceballos de la Herrán.

05/123

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Aprobación y exposición pública de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para ejecución de obras de acondicionamiento de local comercial para sede de Asistencia Social y Policía de Barrio.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y forma de concurso para la ejecución de las obras de acondicionamiento de local comercial para sede de Asistencia Social y Policía de Barrio.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 90/04.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Acondicionamiento de local comercial para sede de Asistencia Social y Policía de Barrio.

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

d) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 172.360,63 euros.

5. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4 y categoría C.

6. Garantías:

Provisional: 3.447,21 euros.

Definitiva: 4% del presupuesto del contrato.

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4, Sección de Contratación.

c) Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

d) Teléfono: 942 812 100.

e) Telefax: 942 881 400.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC, desde las ocho a las trece horas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de ocho a trece, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2.º Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.